

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

ISLA DE LUZON

SU CAPITAN D. JOSE M. GORORDO.

Saldrá el 12 de Diciembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 9.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recogerá el día 11, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.

Idem Idem Europa desde \$ 22.

Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

Idem Idem Europa desde \$ 40.

Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños.

Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.

Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.

Protitud y esmero en los encargos

11—Carriedo—11.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Talaan, Bongao, Cotabato, Pollok, Glán, Mati y Davao, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde; regresando por las mismas escalas, menos Joló, Siasi, Talaan, Bongao, Glán y Mati.

Admite carga y pasaje.

José Reyes.

Vapor-correo AELUS.

Saldrá en viaje par, para los puertos de Batangas, Laguanon, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 30 del corriente, á las ocho de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo CHURRUC.

Saldrá para Rombon, Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribhoc, Bais é Iloilo, el miércoles 30 del corriente.

Admite carga y pasaje.

Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, S. Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del corriente, á las ocho de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor TAAL.

Saldrá para Cebú, Camiguin y Ormoc, el día 30 del actual, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje.

R. L. Roxas.

Vapor LUZON.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Palanoc, el sábado 3 de Diciembre.

Para carga y pasaje á José Reyes.

Berg. gta. ELCANO.

Saldrá en viaje para el puerto de Mauban, el jueves 1.º de Diciembre.

Admite carga. Aldecoa y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho puerto, el sábado 3 de Diciembre.

Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Vapor DAFILA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

Letras

á la vista sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.

Giro por telegrama

avisándose al domicilio del interesado.

Batlle Hermanos y C.a Pasaje de Perez (Escolta.) pt

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.

Se reciben encargos de provincias. Para pedidos Kiosko plaza Cervantes, Binondo.

Hay constantemente luces de colores para procesiones.

jdh

AVISO.

En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta

El Champagne, MOET & CHANDON.

Id. Universal chocolate, MENIER.

Id. Licor, BENECHTINO.

Id. Licor grande CHARTREUSE.

Id. Amer, PICON.

Id. Cofee, PELLISON PERE & Cie

Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & C.o

Id. Agua de VALS.

Admiten pedidos al por mayor sus representantes

C. LABARBE Y C.a jdh

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

h

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,

con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh

Cabildo 27.

El Doctor Candelas

se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastian.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Real de Manila—

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos litográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

—Real de Manila—

La Gran Bretaña

Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios.

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.

Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir

7. A. Ramos.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CUBACION

de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD

en la construccion de DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA

por medio del Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

ELIXIR

Odontológico anti-escorbútico para aliviar la salud de la boca, la robustez de las encías y la brillantez de los dientes.

HORAS DE CONSULTA

De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.

16—Escolta—16.

La Castellana.

ESCOLTA 37 y S. FERNANDO 34

UVAS, UVAS, UVAS.

NUEVA REMESA llegadas en el vapor Isla de Luzon, frescas, sanas y enracimadas, han llegado buenas como nunca pudiendo conservarse por bastante tiempo.

ESQUILADORES

de varias clases; manufactura inglesa, acaba de desembarcar

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

7. A. Ramos.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

LA BILBAINA

28—Escolta—28—Manila.

Por los últimos vapores de Europa ha recibido este Almacén especiales artículos dignos del favor del público.

VINO TINTO VALDEPEÑAS preparacion costosa y especial para su perfecta conservacion; viene en garraones (nada de madera) y con tal que se tenga un poco de cuidado, se embotelle inmediatamente y se coloque en sitio fresco se beberá siempre como en el mismo Valdepeñas. Precio de garraón \$ 5 por el embase devuelto se abonará 75 céntimos.

OTRO VINO DE BURDEOS (si no es bueno no se cobra) su mision es la de hacer una verdadera revolucion entre los aficionados y necesitados, vale 2 pesetas la botella y \$ 4 70/00 las 12.

JEREZ basta con saber que es de la casa de Garvey Hermanos universalmente conocida y acreditada.

Tres clases vinos blancos de CHICLANA. ROM, tres marcas una de ellas recibida directamente de Jamaica. AJENJO, Chartreux legitimo AMARILLO y VERDE. CHAMPAGNE uno nuevo en plaza marca Tampier Aine & fils, hay que probarlo y con el tiempo adquirirá justa fama. Tambien lo hay legitimo de la V.ve Cliquet.

Los mejores quesos que han venido á plaza como GRUYERE, RO QUEFORT, PARMESANO, BOLA y PLATO.

Efectos de Pascuas de todas clases.

Precios baratísimos, calidad inmejorable.

En LA CONFIANZA, Real de Manila, esquina á la Solana, se ofrece y sirven pedidos de idénticas condiciones.

FEDERICO GUERRA.

MANUAL DE LOS JUJECES DE PAZ

por D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, explicacion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorescillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Están de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. PRECIO \$ 3.

Cuadros Filipinos

por FRANCISCO DE P. ENTRALA.

Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion.

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.

Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

30 MIERCOLES (7 en Manila). San Andrés apóstol patron de Manila.—Sta. Maura virgen y mártir.

PASEO DEL REAL PENDON.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo de mañana.

1 JUEVES.—Sta. Nataia viuda, San Eloy obispo confesor.

Santo de pasado mañana.

2 VIERNES (Abstinencia).—Sta. Bibiana virgen y mártir, San Pedro Crisólogo obispo confesor y doctor, San Panciano mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 30 de Noviembre de 1887.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Eduardo Crespo.—IMAGINARIA.—Otro D. Luis de Quesada.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3 2.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASEO DE BARREROS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUNETTA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 3.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

GOBIERNO MIMITAR DE MANILA.

Los Sres. y Sras. que á continuacion se relacionan se servirán pasar en la Secretaría de esta Gobierno no feriados para enterarse de asuntos que les interesan:

D. Andrés Marquez Hernandez, D. Juan Gobeia, y Castillo, D. Rosendo Juan Trinidad, D. Margarita Asuncion, D. Maria de la Paz Ramirez, D. A. Enriqueta Gutierrez de Caviedez, D. Pilar Montejo y Rics, D. A. Dolores Trujillo Sanchez, D. Gregorio Martinez del Castillo, doña Elena Uteña Marquez, Da Máxima Diaz, doña Francisca Vicoso y Peña, D. Exequiel Arambis.

Manila 29 octubre 1887.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

El vapor-correo Churruc, que tenía anunciada su salida, para el SE. del Archipiélago mañana á las ocho de la misma, la trasfiere para las seis de la tarde. La correspondencia á las cuatro.

—Por el vapor Taal, que saldrá mañana á las cuatro de la tarde, para Cebú, Camiguin y Ormoc, se remitirá la correspondencia para dichos puntos Bohol y Misamis, hasta las dos de la misma.

—Por el vapor-correo Isla de Luzon, que saldrá para la Península el 12 del mes entrante á las nueve de su mañana, se remitirá á las siete de la misma la correspondencia que haya para Europa.

Manila 29 de Noviembre de 1887.—El jefe de servicio, Vicente Crespo.

MOVIMIENTO DEL PUEBLO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 33 dias del último punto, v. ing. "Dafla," de 336 toneladas, G. J. C. Nielsen, con general: B. G. Tan-Auco.

De Saigon, en 4 dias, v. francés "Saigon," de 756 toneladas, su capitán D. A. Ilasse, con general: A. de Saavedra.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Subic, phot. "Remedio," en 5 dias, con palay: Vicuña y c.a.

De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y c.a.

De Sorsogon, v. "Taal," en 26 horas, con abacá: F. L. Roxas.

De Samar, b. gta. "San Miguel," en 5 dias, con abacá: Gutierrez hermanos.

De Ilocos, phot. "Monserrat," en 6 dias, con efectos: Quia.

De id., pontin "Trinidad," en 10 dias, con efectos: chino Ortega.

De Zambales, panco "Venus," en 3 dias, con efectos: Gan-Buynco.

De Bose, v. "Zamboanga," en 22 horas con arroz: J. Witte y comp.

De Zambales, phot. "Sta. Maria," en 6 dias con efectos: á ia órden.

De Ilocos, id. "Leonor," en 6 dias, con efectos: Tang-Buangco.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas, gta. "San Vicente."

Para B. uan, b. gta. "Chamafia."

Para Lemery, phot. "Rápido."

Para Boimao, pontin "Joya."

Para Pitogo, b. gta. "San Pablo."

Para Cebú, y esc. v. "Remus."

Para Bilbao, panco "Rosario."

Manila 30 Noviembre 1887

EL REAL PENDON

Celebrase hoy la fiesta de San Andrés, votiva del Ayuntamiento, con el título de Real Pendon de Castilla, en recuerdo del glorioso hecho de armas, cuando Manila corrió el peligro de ser conquistada por las huestes del famoso pirata chino Li-Mahong.

Un centenar de valientes, luchando con aquella salvaje irrupcion, defendió á Manila naciente y puso muy alto el honor de la bandera.

El bizarro Juan de Salcedo llegó en socorro de Manila, desde Ilocos, en débiles embarcaciones de los indios, y unido á los de Manila contribuyó á realizar aquel prodigio; siendo ese viaje costero de tantas leguas, á fines de Noviembre, á la intemperie, con agitado mar y casi sin víveres, lo que mas preocupa la imaginacion de las personas ilustradas que hoy conocen los peligros de empeño semejante, heroico por su objeto, temerario, casi imposible, en opinion de marinos.

En años anteriores dió La Océania tan detallado relato de los hechos que hoy se conmemoran, como no habian sido publicados antes en Manila desde que aquí se hacen periódicos, y quisimos popularizar ciertos nombres históricos que á aquellos se refieren, como lo hemos conseguido hasta cierto punto.

Dentro del mismo plan, los repetimos hoy, al enviar nuestro respetuoso saludo, con tal motivo, al Ayuntamiento de Manila, que heredó y transmitirá á las generaciones ve-

SERVICIO MARITIMO POSTAL DE LA TRASATLANTICA.

III.

Creemos demostrado en el artículo anterior, y nadie lo ha impugnado hasta ahora, sin embargo de los dias transcurridos, que los nuevos elementos de transporte y la ingrencia del poder público en su apoyo, empleados desde la apertura del canal de Suez para fomento de las relaciones comerciales con los puertos de la Península, no han atendido hasta ahora más que al correo y personal civil y militar; objetos preferentes, sin duda alguna, pero que no deben ocupar exclusivamente la accion del gobierno y empresas navieras, por mil consideraciones.

Mucho ha tardado, acaso por una increíble inercia de nuestro comercio y del de Barcelona y Cádiz, en abrirse camino la voz del interés más general de la produccion y de una política más patriótica; pero, al fin, ha resonado en el Congreso de Diputados, y á ella se ha debido la aprobacion de un nuevo contrato con la Compañia Trasatlántica mejorándolo considerablemente la subvencion. Y ha sido tal la fuerza del convencimiento que, sin embargo de pres-

nideras, el religioso depósito de esta tradicion tan gloriosa y pura, que viene de la lucha titánica sostenida por Manila, á los tres años de fundada, para vivir y convertirse en firme antemural de la civilizacion cristiana en estas regiones.

En los dias 29 y 30 de Noviembre de 1874, murieron gloriosamente, en desesperada lucha, defendiendo á Manila:

Martin de Goity, Maestre de Campo, que era entonces la segunda autoridad militar.

Francisco de Leon, alcalde de Manila, presidente de su Ayuntamiento.

Sancho Ortiz, alférez.

Muchos soldados y vecinos, cuyos nombres no se conocen.

Los que mas se distinguieron en los combates de ambos dias como caudillos, fueron:

Juan de Salcedo, capitán, ascendido á Maestre de Campo por voto público, á consecuencia de la muerte de Goity.

Francisco de Leon, alcalde.

Amador de Arriarán, alférez real, que en recompensa fué nombrado Encomendero de Candava.

Lorenzo Chacon, capitán.

Sancho Ortiz, alférez.

Gaspar Ramirez, alférez.

trangeros figurando en los grupos tercero y cuarto.

No podemos creer que esas tarifas han sido vistas y aceptadas, como se ha dicho, por las Cámaras de Comercio de Barcelona y Cádiz. Pero, sea ó no cierto eso, en si mismo se destruye como trabajo que no merece atencion, por mal hecho. Aquí, en Manila, poseemos más acertada medida para una buena tarifa de fletes, por grupos de mercancías en designaciones genérica. Y sea un ejemplo la mercancía vino, que á su embarque puede valer 30 pesos ó 500 pesos pipa, segun sea de Benicarló corriente ó superior jerezano, costando en el primer caso un 50 por 100 su conduccion, y un 4 por 100 en el segundo.

Siendo potestativo en la Compañia aplicar la tarifa por tonelada de peso ó de volumen, los grupos se deben reformar atendiendo á esa condicion y al valor de las mercancías; de manera que se coloquen en el primer grupo aquellas cuya tonelada valga de 500 pesos en adelante; en el segundo, las de 300 á 500; en el tercero, las de 150 á 300, y en el cuarto todas las demás, de un valor por tonelada inferior á 150 pesos.

Poco habrá que enmendar á esta base para que en las tarifas de fletes se concilien todas las exigencias con equidad y debida atencion á las miras del Congreso cuando autorizó, recientemente, al Gobierno para un contrato con la Trasatlántica respecto al servicio marítimo-postal de Barcelona á Filipinas.

POLITICA INTERNACIONAL

El suceso de más sensacion era, á últimas fechas, el viaje del señor Crispi á Friedrichsruhe, en el que nadie queria creer ayer y que es un hecho oficial. El príncipe de Bismarck ha querido hablar de una manera completamente reservada con el presidente del Consejo de ministros italiano; y esta entrevista, celebrada despues de la del canciller alemán con el conde Kalnoky, ha hecho nacer desde luego la sospecha de la renovacion de la triple alianza.

Es indudable que no se trata de un viaje de simple cortesía, toda vez que el señor Crispi, despues de haber conferenciado extensamente en Monza con el Rey Humberto, se ha hecho acompañar por tres secretarios á Alemania.

Algunas personas pretenden que la cuestion romana constituirá el tema principal de la entrevista de Friedrichsruhe; pero seria necesario mucha candidez para creerlo, y, además, el órgano oficioso del señor Crispi pone especial empeño en desmentir este rumor.

No; evidentemente es de Francia de quien se trata, y esta es la causa de que este incidente haya producido profunda

impresion en Paris, porque el instinto nacional ha adivinado inmediatamente un nuevo peligro.

Haec die y siete años que se inició la política de coaliccion contra Francia á consecuencia de una visita, que se mantuvo secreta, hecha por el general La Marmora á Berlin. Italia, apenas regresó de los campos de batalla regados con el sangre de nuestros soldados, se dedicó á negociar una inteligencia con nuestro más implacable enemigo.

Hey día parecen tramarse negociaciones audaces, y estas son tanto más verosímiles cuanto que el señor Crispi se ha mostrado siempre encarnizado adversario de Francia.

Diez y siete años atrás, Victor Manuel y el general La Marmora querían que se guardasen todavía algunas consideraciones á la nación que acababa de sacrificarse en beneficio de Italia; pero el señor Crispi no tiene estos escrúpulos, constantemente ha estado á la cabeza del partido separatista en Saboya y él es quien, mientras ocurrían los desastres de Metz y Sedan, se proponía realizar esta separacion por medio de una rebelion.

Su idea fija es devolver Niza y Saboya á Italia, y su órgano, la Reforma, no ha cesado de reclamar dichas provincias. Por otra parte, no se ha perdido el recuerdo de la apasionada hostilidad que desplegó contra el establecimiento de los franceses en Tunes.

Este es el hombre á quien el príncipe de Bismarck ha hecho ir á Friedrichsruhe para sondearle y saber claramente por él, lo que se puede obtener en la actualidad de Italia contra Francia.

Por una coincidencia puramente casual el alcalde de San Petersburgo, que se hallaba en Paris, fué recibido ayer con una solemnidad extraordinaria por la representacion del ayuntamiento de Paris, y con este motivo se cambiaron algunos discursos encaminados á demostrar la reciproca simpatía que se profesan Francia y Rusia.

Al propio tiempo, se han entablado negociaciones por el gobierno ruso para contratar un empréstito en el mercado de Paris y estas gestiones son miradas con muy malos ojos en Berlin, en donde se teme todo lo que puede contribuir á estrechar las amistosas relaciones que existen entre las dos potencias.

En resumen, el cielo se oscurece cada vez más y los amigos de la paz se hallan cada dia más alarmados.

IRLANDA

A muy tristes reflexiones da lugar lo que ahora sucede en Irlanda, y se llenarían muchas páginas apuntando los errores garrafales de los legisladores británicos en la solucion de tan peliagudo problema.

Los partidos que se disputan el poder con desahogado empeño en el palacio de Westminster, son principalmente responsables de tan escandaloso espectáculo.

Un destino aciago pesa sobre la desdichada Irlanda; ella fué en los pasados siglos la víctima espiatoria de las ambiciones y fanatismos religiosos que luchaban por la supremacia en la gran isla occidental; ella es hoy, y mucho me temo que continuará siendo por generaciones, la víctima espiatoria de las pasio-

nes, el religioso depósito de esta tradicion tan gloriosa y pura, que viene de la lucha titánica sostenida por Manila, á los tres años de fundada, para vivir y convertirse en firme antemural de la civilizacion cristiana en estas regiones.

En los dias 29 y 30 de Noviembre de 1874, murieron gloriosamente, en desesperada lucha, defendiendo á Manila:

Martin de Goity, Maestre de Campo, que era entonces la segunda autoridad militar.

Francisco de Leon, alcalde de Manila, presidente de su Ayuntamiento.

Sancho Ortiz, alférez.

Muchos soldados y vecinos, cuyos nombres no se conocen.

Los que mas se distinguieron en los combates de ambos dias como caudillos, fueron:

Juan de Salcedo, capitán, ascendido á Maestre de Campo por voto público, á consecuencia de la muerte de Goity.

Francisco de Leon, alcalde.

Amador de Arriarán, alférez real, que en recompensa fué nombrado Encomendero de Candava.

Lorenzo Chacon, capitán.

Sancho Ortiz, alférez.

Gaspar Ramirez, alférez.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos litográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

—Real de Manila—

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

h

En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta

El Champagne, MOET & CHANDON.

Id. Universal chocolate, MENIER.

Id. Licor, BENECHTINO.

Id. Licor grande CHARTREUSE.

Id. Amer, PICON.

Id. Cofee, PELLISON PERE & Cie

Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & C.o

Id. Agua de VALS.

Admiten pedidos al por mayor sus representantes

C. LABARBE Y C.a jdh

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

h

En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta

El Champagne, MOET & CHANDON.

Id. Universal chocolate, MENIER.

Id. Licor, BENECHTINO.

Id. Licor grande CHARTREUSE.

Id. Amer, PICON.

Id. Cofee, PELLISON PERE & Cie

Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & C.o

Id. Agua de VALS.

Admiten pedidos al por mayor sus representantes

C. LABARBE Y C.a jdh

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

h

En la noche del 28 fué aprehendido por el celador de ronda, un individuo, triplante de una lorchá, por carecer de documentos personales.

ALTERACION DE LIMITES POR LAS NUEVAS PROVINCIAS.

(De las Memorias históricas de Arenas.)
Zambales.—Se formó de toda la costa de Pangasinan que corría al Sur desde el Cabo Bolinao.

Bataan.—Comprende ahora lo que tenía la jurisdicción de Mariveles (menos la Isla del Corregidor) mas los pueblos de la Pampanga que estaban en la playa de la Bahía de Manila.

Nueva Ecija.—Se formó á espensas de la Pampanga, de los pueblos altos de Santor, Bongabon y Cabanatuan, á los que después se han agregado Gapan y demás, hasta Arayat, exclusivo.

Nueva Viscaya.—Es una division en dos de la Provincia de Cagayan cortada por el paralelo de 17 grados Norte.

Ilocos Norte.—Es una division en dos del antiguo Ilocos que comprende los pueblos mas al Norte.

Camarines Norte.—Es otra division en dos Provincias, como el anterior.

Samar.—Se separó de la provincia de Letis á que estuvo unida, para formar provincia aparte.

Misamis.—Se formó de parte de la jurisdicción del Mindanao Moro y de la antigua provincia de Cebú.

Iloilo y Antique.—Estas dos Provincias se han formado de la jurisdicción de Otong.

Abra.—Ha sido la segunda desmembración que ha sufrido la provincia de Ilocos Sur á la que pertenecian sus pueblos y Misiones.

Nueva Guipúzcoa.—Es una desmembración de algunos pueblos de Caraga.

Ticao y Masbate.—Este Gobierno Militar y político se ha formado de las Islas segregadas de Abay que se hallan en el estrecho de S. Bernardino.

La Union.—Se ha formado del partido de Pangasinan y dos pueblos de Ilocos Sur.

Parte Inferior del Agno.—Se formó esta Comandancia-político-militar al mismo tiempo que la provincia de la Union, con el resto de la Comandancia del país de Igorrotes comprendida entre el río Tubud y la cumbre de la Cordillera Central. La Cabecera y establecimiento militar se sitúa en el territorio de Talanapur sobre la margen izquierda del encañonado. La Comandancia de Banguet, es otro establecimiento militar que linda con este.

NOMBRES NUEVOS QUE SE DIERON A ALGUNAS PROVINCIAS ANTIGUAS, VARIANDO MUY POCO SUS LIMITES.

Bulacan.—Se cree que debió llamarse provincia de *Maicanayan* por haber estado allí la cabecera.

Batangas.—Es la antigua provincia de Balayan.

Cavite.—La actual Provincia es casi la misma jurisdicción antigua; pero aun antes de su erección, el castellano de aquella, había tomado el título de Gobernador para estar mas caracterizado, de resultas de competencias con los Alcaldes ordinarios de Manila.

Cápiá.—Es la antigua provincia de Paay.

Isabela.—Se formó en 1856 con pueblos que pertenecian á Nueva Vizcaya y Cagayan.

Tarlac.—Se formó hace quince años con pueblos de la Pampanga alta y dos ó tres de Pangasinan.

Moróng.—Se creó en 1853 con pueblos de las provincias de Manila y Laguna.

Un buen regalo.

Uno de los regalos que llamará más la atención en Roma será, sin duda la Virgen del Pilar que la Junta del jubileo sacerdotal de la diócesis de Zaragoza dedica á Su Santidad.

Dicha imagen es una verdadera joya artística de indiscutible mérito, matizada de preciosos detalles, siendo de admirar los preciosos metales en que está modelada, y la profusión de brillantes con que está guarnecida.

Fiesta.

Seguendo la costumbre de años anteriores y en atención á la festividad cívico-religiosa del día, hoy haremos fiesta y mañana no habrá periódico.

Tribunales.

Mañana juéves, se celebrará en la Sala de lo Civil de esta Real Audiencia, la vista del incidente promovido en el Juzgado de Quiapo por D. M. G. y R. y otros contra la representación de las O. P. sobre levantamiento de depósito.

Informarán por las partes D. Manuel Grey y D. Baldomero de Hazañas.

En la Sala de lo Criminal y en el mismo día por relación del escribano del inferior para la resolución de una providencia interlocutoria, la causa núm. 6-61 del Juzgado de Binondo seguida contra D. R. P. y otros por falsedad.

Informará por el querrelante el abogado D. Modesto Naval.

Fianza.

Se ha aprobado la fianza de \$3000 prestada á favor de D. Juan Leon y García, administrador de Hacienda pública de Camarines Sur.

Personal de Hacienda.

Se ha dispuesto que D. Angel Armada y Herrera, oficial 4.º interventor de la Administración de Hacienda pública de Camarines Sur, que se halla agregado á la Contaduría general, vuelva á hacerse cargo de su destino titular.

Misioneros.

Se ha aprobado el nombramiento de cura misionero de Jasaan, en el 2.º distrito de Mindanao, del P. Gregorio Pasache. Id. id. de Balingasag en el mismo distrito, del P. Salvador Ferrer.

Recompensas.

Se ha concedido la medalla del mérito civil á D. Cornelio Madral, don José Madrona, D. Emeterio Martínez, don Saturnino Mapindan y D. Moises Marona, por los servicios prestados en la cabecera de Romblon.

Id. á D. Juan Sarmiento y D. Antonio Jason, gobernadores de los pueblos de S. Antonio y Samar, de Zambales y Bataan, respectivamente.

Salvotaje.

Antesyer ha salido para la costa de Lobo el vapor *Batangas*, con el fin de intentar el salvotaje del pailebot *Rosario*, encallado allí hace poco.

Bienvenida.

En el vapor de las Mensajerías llegado ayer, ha venido nuestro amigo el conocido comerciante en alhajas y diamantes D. Félix Ullmann, jefe de la casa que lleva su nombre en Manila, y á quien damos la bienvenida.

Rectificando.

En la revista de la última función del teatro Caviteño ayer publicada incurrimos en un error de nombre que nos suplican rectificáremos: los dos aprovechados aficionados que en ella tomaron parte, no son, como allí nos digeron, los Sres. Guerrero y Alemany.

Conformes.

En vista de la aclaración que nos hace ayer el estimado colega de intramuros sobre permiso á la Empresa de los tranvías para extraer arenas del canal de la Reyna, prohibido esto solo junto al puente del Pretel, para evitar se resientan los estribos del mismo, desaparece la duda que habíamos emitido.

Como la prohibición se anunciaba en absoluto, por esto la rechazamos; pero en vista de la aclaración de la Junta de obras del Puerto, aplaudimos y con el colega diremos:

"Queda complacida La Oceania."

LEXICOGRAFIA MANILENSE.

(Cartas á un académico.)

II

Señor mío y Académico de toda mi consideración y estima:

En mi anterior terminaba prometiendo á V. una colección de *provinciales filipinas*, apta de introducirse en el mal ferido léxico de la lengua, y conformádome, también terminaba, con la denominación que en esa su casa han adoptado para genérica de las palabras de esta tierra procedentes.

Decía, y dije mal, que para no meternos en honduras y ahorrarnos cavilaciones, era bien transigir con el desatino gordo de llamar *provinciales filipinas* á palabras del *tagalog* ó corrupciones castellanas que por acá usamos; hoy, pues de sabios es mudar de consejo, y díjalo si no el diccionario de Vdes. que muda más que yo de camisa,—cambio de opinión y suplico á Vd. influya para ante sus co-académicos, á fin de llamarlas *provinciales de Cavite*.

Verdad, señor mío, que ni Cavite (1) es provincia, sino pueblo y de escasa población, ni ese *tagalog* "castellanicada" es solo en Cavite donde se habla; pero como Filipinas tampoco es provincia, ni en todo Filipinas se desbarra de tal modo, entre desatino y desatino, estoy por el *provinciales de Cavite*, que al fin no lo es tan grande y hace debido honor á las retrechismas caviteñas, las que son grandes propagadoras de ésta su tan rara lengua y capaces de hacer vacilar la grave postura del académico más formalote, del más Catalina de los académicos.

Dando, pues, por bien definidas y oportunamente adoptadas las voces de origen *castilla-castilianhan* que figuran en la duodécima edición del diccionario, lo cual es mucho dar y recibir benévolamente, y sin pedir más corrección que la mentada nota sobre su dudoso *provincialisimo*, llego á cumplir mi deuda con Vd. y á proponerle, ya definidas y preparadas para su ingreso en el limpio y fijo volumen de esa corporación augusta, las voces, modismos y partículas que prometí en mi anterior epístola; y manos á la obra:

"USTED CUIDADO (Prov. de Cavite)"

"Locución familiar con la que se advierte á alguno, ó algunos, la confianza que en ellos se deposita, ó bien amenazándoles para que no dejen de cumplir un cargo, deber, aviso, corrección, etc.—Yo *cuidado*, análoga á la anterior, equivale á *confío* Vd. en mí; ó bien, yo haré por que se cumpla tal cosa; ó ya, déjelo Vd. á mi cargo; etc. etc.

En Dios y mi ánima, señor Académico, que la primer papeleta que Vd. proponga á sus co-reos, como quien dice, ha de ser esta del *Vd. cuidado*, porque ninguna tan importante como ella, ni la hay que sea tan urgente su admisión; y para demostrar esto, daré dos razones decisivas: primera, lo valioso é insustituible que es la frase, la cual dice más que el castizo *cuidado me llamo* y que la intergección *cuidado*, sin que en nuestro rico idioma haya modismo que, en elasticidad de concepto, brevedad de habla, ni menos en energía de expresión, le iguale.

El *Vd. cuidado* y el *yo cuidado*, según el tono de la voz, el gesto ó ademán, pueden ser súplica, ruego, petición, encargo, amenaza, conminación, recuerdo de deberes, en fin, la *mar* de significados, numerosos en razón inversa á los pelos que tiene un académico estudioso, calvo á fuerza de hojear libros y digerir lecturas de *infolios*.

La segunda razón que doy, y usted dará al presentar la papeleta en apoyo del *Vd. cuidado*, es el inmenso número de españoles que usan y hasta abusan de esta frase, pues afirmarse podrá que ninguno que haya pisado este suelo, sabe desprenderse después de la tal locución, oportuna á más casos y lugares que un ejemplar de su diccionario en escritorio de aprendiz de periodista.

"¿COSA? (Prov. de Cav.) interjección con la cual se interroga á alguno, ó algunos, brevemente y de diversos modos: "¿Qué quieres? ¿A dónde vas? ¿Qué pasa? ¿Qué te ha sucedido? ¿Cómo sigues? ¿Qué me dice Vd.? etc. etc., que para todo sirve y todo esto expresa, según el tono de voz y el ademán que se emplean."

Después del *Vd. cuidado*, miembro interesante que ruego se incluya en la voz CUIDADO; para la palabra *COSA*, propongo el anterior artículo, que sigue á aquel primero en capitalidad é importancia y cuyo ingerto á nuestra lengua urge casi tanto, porque es pregunta de tal construcción y tan concisa, que una vez aprendida se usa cómoda y continuamente; y de mí puedo jurar que la he oído en lábios de cierta devota garriola concurrente á los jardines del Buen Retiro, sin duda contagiada en la lengua por algún *punto filipino*, según por esos madreiros nos llaman á los

(1) Fuera de la villa caviteña, en el resto de la provincia de este nombre, no se habla el *castilla-castilianhan*.

que por acá anduvimos;—y de paso indicaré á Vd., mi bondadoso maestro, este *provincialisimo* matritense, que también debiera incluirse, por su mucho uso en el Diccionario, 13.ª edición.

También como de pasada, haré observar á Vd. la elasticidad de muchos *provincialisimos* de por acá, los cuales significan vicia cosa según la voz, actitud y situación concurrentes á su uso, y es que aquí nos hacemos todos, y todo se hace, muy *elástico*.

"BAGO. (Prov. de Cavite.) Voz con la que se designa al navesmente llegado, y que, por su aire, desconocimiento del país y carácter oficial, delata su reciente venida. Etimología: del *tagalog bago* (nuevo); raíz *sanscrita ba*, que se traduce: *ya; á mi qué me cuenta Vd.*"

Al oír esta palabra *bago*, Vd., que conoce la ortografía y demás ciencia gramática al dedillo, pensará en corregirme, poniendo *v* y no *b*, con lo cual resultaría la palabra *vago*; pero no es así, dicho sea con venia, pues si cabe alguna discusión entre las dos parecidas letras en su empleo para algunas palabras filipinas, como sucede con *Bisayas* ó *Visayas*, á gusto del consumidor, no así en *bago*, á todos pronuncian con *b*, y á mayor abundamiento, allí está su raíz del Sanscrito que no deja lugar á dudas.

Por lo que atañe al grande y antiguo uso de esta palabra y á la necesidad de incluirse en el Diccionario, nada diré, que aquí está Filipinas entero para abonarme; y si vamos á la falta en castellano de una *s* equivalente, protestaré que, ni nuevo, ni recién venido, ni acabado de llegar, ni desconocedor del país, ni otra porción de análogas frases, significan tan perfectamente lo que *bago*, que aquí usamos todos, comprensiva en admirable síntesis de todas y cada una de las mentadas y bastante á dar idea de las mismas; y así, al habla popular, cualquier académico que viniere á Manila sería un *bago*, con *b*, entendidase.

"GAZAPON. (Prov. de Cavite.) Arresto preventivo, ó habitación á este uso designada, de los detenidos por la autoridad local de Marina."

—¡Alto, amiguito,—dirá Vd., al oír mi propuesta—que gordan pesa, pero no tanto: eso es un *gazafron*, *gazafron* ó *gazafron*, es decir, un desatino máximo; pues la palabra *gazafron*, según se usa en algunos parajes de Castilla la Vieja, no significa otra cosa que *garito*, punto en que se reúne y hacen sus mañas gentes que no las ha buenas, lo mismo que *gasapina* y *gasapera* en su segunda acepción... ¿Cómo quiere Vd. traernos un provincialismo, diestramente opesteo?

—Pues ahí verá Vd., mi señor y maestro: diga Vd. lo que quiera, á diario los periódicos locales de acá nos hablan del *gazafron* y de los en él detenidos, y por *gazafron* entendemos no más lo definido, de modo que así existe el *provincialisimo* y así debe admitirlo la siempre fija Academia, sin alarmarse por el contrasentido que haya en llamar *garito* á lo que es, precisamente, lo contrario: casa de corrección, no de vicio; que para algo en Filipinas se empezian á hacer las casas por (Vds.) andan, y otros vice-versas por el estilo.

BARTOLINA. (Prov. de Cavite) Calabozo ó encierro, bajo, húmedo é insalubre, y de gran seguridad, donde se aloja á reos "peligrosos y que conviene tener muy custodiados."

Y esta palabreja, mi ilustre maestro, puede Vd. buscarla cuanto guste, en diccionarios, gramáticas, índices, léxicos y demás, seguro de no topár con ella; no obstante lo cual, diré á Vd. que se usa mucho, que está grandemente generalizada, que no tiene equivalencia en castellano,—por lo mismo que nada hay en España igual á las cárceles filipinas,—y que en documentos oficiales puede leerla quien guste. Además diré, y esto por mi cuenta y riesgo, que en la América del Sur, principalmente Méjico, se usa con parecida acepción la misma palabra, cosa que he averiguado por lectura de periódicos de allí venidos.

En cuanto á la etimología, la ignoro, pues no puede ser *bartola* (á la anti-concomitancia manifiesta, y menos *bartolillo*, por más que supongo, y es suponer, proenga la voz *bartolina* de *Bartolomé*, latinista y poeta del siglo XV, por lo aparentes que son esos "retiros" para dedicarse á las musas y al cultivo de las lenguas muertas.

Y aquí pongo fin á mi ya larga epístola, dejando la continuación del mismo grave tema para otra, que escribiré si Dios fuere servido de darnos, á mi humor y á Vd., mi maestro, paciencia para atender á este su afecto discípulo y servidor constante q. l. b. l. m.

Adela R.

Ejercicios.

Todavía hay ejercicios espirituales en el beaterio de la Compañía.

Son 700 las mujeres que practican ejercicios y pertenecen á la última tanda, porque después de éstas, no se admitirán otras.

Vienen estas mujeres de Calocan, Malabon, Mariguina, Parafaque y de pueblos de Cavite.

Carne.

La Inspección general de Presidios, el 21 de Diciembre, subasta el suministro de carne fresca de vaca para los confinados del Presidio de esta plaza, durante el año 1888.

Llamados.

El Tribunal de Cuentas llama á don Gabriel Lopez Illana, tesorero de Hacienda pública que fué, según el anuncio, de la provincia de Nueva Vizcaya.

Obras municipales.

Las ejecutadas durante la 1.ª quincena de este mes, han sido las que siguen: Terminación de las obras de un jardín en la plazoleta frente á la puerta de Isabel II, limpieza del estero de Sibacon desde el matadero de Dulumbayan al río de S. Jacinto, construcción de alcantarilla en la calle de S. Gerónimo arribal de Quiapo, construcción de alcantarilla en la calle de Echagüe, arribal de Sta. Cruz, reparación de desperfectos en el puente de

Gunao, construcción de cunetas á Cubier y cubieras para la calle de Alibates en Sampaloc, construcción de alcantarillas para las calles Real y de Marina en la Ermita, limpieza de cunetas y zanjas, relleno de baches, recorrido de desperfectos de adoquines, quitado de yerbas, sembrado de cañas y composición de calles en todos los distritos.

Impresos.

El 9 de Diciembre, la Hacienda pública saca á subasta la adquisición de 3,000,000 de cédulas de inscripción del censo de población y 2000 ejemplares de instrucciones, bajo el tipo de \$8000 y con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Aduana de Zamboanga.

Los valores obtenidos en la Aduana de Zamboanga durante el mes de Octubre, han sido los que siguen:

Importación.....	\$ 146'56
Navegación.....	" 8'21
Total.....	\$ 154'77

Documentos extraviados.

El Monte de Piedad avisa, que se han extraviado los resguardos talonarios de alhajas pertenecientes á Alfonso Santiago por \$7, Catalina Labarte por \$7 y Gregorio Esmenda por \$2.

Los que se crean con derecho á dichos documentos, deberán deducir su acción en el término de 9 días.

Mercede correctivo.

Hace días que un vecino de Meisic notaba, siempre que iba á la fuente que está contigua al bantayan, unos olores tan pestíferos en las aguas sobrantes allí encharcadas, que no se podían resistir por la mañana temprano.

Averiguada la causa de tan extraños olores, precisamente al lado de la fuente de vecindad, resulta que un vecino de aquellas inmediaciones que tiene muchos caballos en un reducido terreno, ha hecho un pozo donde van á parar las inmundicias y sobrantes de la caballería, y los cocheros ó sotas se encargan todas las mañanas de desocupar el negro pozo y mezclar sus inmundicias con las aguas sobrantes de la fuente de vecindad.

Es de necesidad recordar á ese vecino los bandos de policía, y si se hace el remolón, imponerle el correctivo necesario, pues no porque Meisic está abandonado y dejado de la mano en cuanto á policía y otras exigencias de limpieza y ornato, no se han de consentir cosas que redunden en perjuicio de la salud pública.

FRAGMENTOS

DE LAS MEMORIAS INTIMAS DE SIOCO. SECRETARIO Y GOBIERNO DE LI-MA-HONG.

(Fleйти di Pichki retrospectivo)

En uno de mis viajes por el interior de China, tuve la suerte de que un granisimo manuscrito, cuyos *gurrapatos*, por estar hechos á varias tintas, llamaron poderosamente mi atención, cayese para siempre, en mi poder.

Cuando me perfeccioné en el idioma japonés, que hoy poseo tanto ó mejor aún que el volapük, lo traduje esmeradamente; traducción que conservo guardada en una cajita de alcanfor, construída expresamente, del propio modo que las novelas de Escamilla que publica *El Comercio*.

De este manuscrito, que vale un Potosí, por ser de quien es, sólo daré algunos fragmentos, muy cortos por cierto, en el día de hoy, que se conmemora en Manila la derrota del ejército de Li-Ma-Hong.

—Pero,—dirá el curioso lector,—quién es el autor de ese manuscrito que usted posee?

—Quién?... ¡Pues, una *fambarrera*: Sioco, el Segundo de Li-Ma-Hong, que era, además, secretario particular de su jefe..."

Haba Sioco:

"En la actualidad, los chinos tienen menos vergüenza que tenían antaño. Y debo advertir que nunca gozaron fama de decentes.

Li-Ma-Hong, mi jefe, es un verdadero bandido, pero tiene alma, es esforzado, y cuando hay que hacer algo desembarco... se queda él á bordo del mejor *champan* y ve los toros desde la barrera.

Se ha propuesto apoderarse de Manila; quiere coronarse de Emperador de todo este Archipiélago, y á mí me ha prometido bastante dinero, quince hermosas mujeres, una buena carga de opio, y poner á mi exclusivo servicio al mejor chino limpio-oidos de la expedición.

Li-Ma-Hong me ha dicho de mucha suerte... digo, chino de mucha suerte.

Entre un hombre y un chino existe una diferencia notable.

La que hay entre cualquier persona y un artefacto que sirve para hacer monedas, más ó menos á prisa.

Por eso, según presumo, día llegará en que los chinos paguen *patente* como si fuesen trapiches, carromatas, ó cualquier otra cosa por el estilo.

En la isla de Bazán dejó Li-Ma parte de su escuadra.

Otra buena parte, así como petrechos de guerra, los tiene en la isleta de Pe-hou, donde está su arsenal.

Hoy contamos con 62 embarcaciones bastante buenas, aunque muy sucias, como todo lo que es de chinos.

A bordo vienen 2000 soldados, armados con grandes teneadores y otros trastos por el estilo; 2000 marineros, una y 1,500 mujeres para que propaguen la raza y algunos boticarios, y albitares, para que curen á Li-Ma cuando se ponga malo.

Li-Ma-Hong es un salvaje.

Sin decir este ni moste ha dado cañita á más de 300,000 chinos, en una ciudad de la costa del celeste Imperio.

No tiene ni pizca de buenos sentimientos.

Allí donde llega, acuchilla, destruye, quema... y así trata este pedazo de... chino de conquistar las Islas.

estirado la pata—d.spues de haberse ahogado—unos 200 suyas... ¡Mal empieza la cosa!

Por fin desembarqué.

He sido tan bestia, casi, como mi Primero.

No contento con incendiar la casa de Goity, hemos matado á éste, cortándole las orejas para que las vea Li-Ma. ¡Me han derrotado!

Cada español vale por veinte chinos. Todos, yo inclusive, somos unos cobardes; no podemos resistir; y siendo tantos, nos vemos acorralados por un puñado de españoles.

Si me descuido me rompen una clavícula.

No tengo piés para huir con la velocidad que ansío.

Voy á consultar con Li-Ma. Insisto en que soy tan salvaje como poco valeroso.

Tengo un cangulón que no me cabe en el cuerpo.

A un corneta de órdenes que estaba cerca de mí, le han largado un mandoble, tan bien dado, que le han partido en dos.

Escribo esto á toda prisa.

El pinel lo humedece en la herida que tiene en una nalga el encargado de llevarme el opio.

En cuanto llegue á donde está Li-Ma, echaré una dormida.

La necesito.

Respiro en el campo de Bagumbayan. Mi gente la estoy distribuyendo en tres grandes columnas de 500 chinos cada una.

Li-Ma-Hong está á bordo, en la barra, dispuesto á hacer cuanto daño pueda, y á huir cuando el miedo se lo ordene.

Voy á atacar el Fuerte.

He querido arrear las tropas; pero ellos me han dicho que ya conocen el terreno, y que sabrán escaparse cuando la cosa se ponga seria.

Manila está ardiendo toda.

Me voy á la brecha.

Salcedo mata chinos como si matase pulgas.

Allá voy yo...

¡Ay de mí... Me han largado un golpazo y estoy muriéndome.

Ya he fenecido.

Ruego á la persona que se encuentre este manuscrito, que le conserve cuidadosamente; y encargue á sus descendientes que hagan otro tanto; y no lo vendan á nadie, como no sea á un tal *Desengañado* (cuyo nacimiento está anunciado para el siglo XIX), quien, con seguridad completa, viajará algún día por el corazón del Celeste Imperio.—SIOCO."

Es copia:

Desengañado

El novelista Emmanuel Gonzalez.

Paris 15.—Ha fallecido el célebre novelista Emmanuel Gonzalez.

El telégrafo comunica la muerte del distinguido literato francés Luis Juan Emmanuel Gonzalez, español de origen, como su apellido indica.

Nació este escritor en Saintes, donde su padre desempeñaba el puesto de jefe del hospital militar, en 1815, y descendía de una de las doce familias ennoblecidas por Carlos V en el principado de Mónaco.

Muy niño aún, de estudiante, escribía en *Le Patriote de la Meurthe*, firmando con los pseudónimos *Augustus Stewart* y *Henri Royen*, novelas y artículos críticos.

Trasladado de Nancy á París para estudiar derecho, dejó este por la literatura, siendo uno de los fundadores de la *Revue de France*.

Escribía al mismo tiempo en diferentes periódicos literarios, firmando con su nombre ó con los pseudónimos Melchor Gomez, Ramon Gomeril y Caliban. Después entró en *La Presse* para escribir artículos sobre España, á los que daba gran autoridad su apellido español. De *La Presse* pasó á *Le Siécle*, y por entonces fué nombrado vice-presidente de la *Société des gens de lettres*, que mas tarde presidió. En 1861 fué agraciado con la cruz de la Legion de honor.

Entre sus muchas novelas, merecen citarse *Le Pecheur de Perles*, que obtuvo gran éxito en Francia y en el extranjero; *Le Prince Noir*, *La Mianone du roi*, *Les Chercheurs d'or*, *Les Amours du vert galant*, *La Chasse d'Hommes*, *Les Trois fiancés* y *Les Sept baiders de Buckingham*, esta última en colaboración con Mole Gentilhomme.

En 1856 se puso en escena en el teatro del Circo. *Les freres de la Cote* drama sacado de su novela. *Le Pecheur de Perles*, escrito en colaboración con H. de Kock.

Música.

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda...

CATALINA BLANCO, viuda de Marceida. MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por la Sra. D. Catalina Blanco, pública de Marceida...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Por providencia del Juzgado del distrito de Intramuros fecha 3 de Noviembre...

Modistas Europeas. QUIOTAN 16. h. El único vendedor de las legítimas piedras de Guadalupe...

Se alquilan las casas núm. 12 de la Isla del Romero por 25 pesos al mes...

Se alquilan habitaciones de dos piezas en los altos de la finca núm. 33 de la calle de Magallanes...

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del General Solano núm. 2 (San Miguel)...

COMPRAS y VENTAS DE La Confianza. CALLE REAL DE MANILA NUM. 14. Completo surtido de vinos y comestibles de Europa...

Dr. G. A. del Rey. Titular de Manila. Especialista en partos y enfermedades de mujeres y niños.

D. Mateo del Rosario, Procurador de los Juzgados. Ha trasladado su domicilio y ofrece sus servicios al público en la calle Diaz núm. 76, Trozo.

LA LONJA.

Se admiten proposiciones para la venta de dicho establecimiento, hasta fin del presente mes. Razon en el Martillo de Calero, ESCOLTA 17.

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones a domicilio, á precios convencionales. San Marcelino núm. 14; darán razón.

Desde esta fecha y por acuerdo de los individuos que constituimos la razon social de San Cosina y Pedroño, ha dejado el que suscribe de formar parte de aquella...

Desde esta fecha y mediante escritura otorgada al efecto, ha quedado constituida en esta plaza, una sociedad mercantil regular colectiva bajo la denominacion de Cosequieng y C.ª

Se alquilan las casas núm. 12 de la Isla del Romero por 25 pesos al mes...

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del General Solano núm. 2 (San Miguel)...

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del General Solano núm. 2 (San Miguel)...

COMPRAS y VENTAS DE La Confianza. CALLE REAL DE MANILA NUM. 14. Completo surtido de vinos y comestibles de Europa...

Dr. G. A. del Rey. Titular de Manila. Especialista en partos y enfermedades de mujeres y niños.

D. Mateo del Rosario, Procurador de los Juzgados. Ha trasladado su domicilio y ofrece sus servicios al público en la calle Diaz núm. 76, Trozo.

DULCERIA DE VIENA

Escolta 28.—Manila. Gran exposición de MAZAPANES DE TOLEDO, notablemente mejorada en gusto y presentación á los del año anterior...

PASTILLAS PECTORALES de Watson. Estas pastillas pueden ser administradas con seguridad á las SENORAS de la mas delicada constitucion...

En frascos de dos y cuatro reales. BOTICA INGLESA. ESCOLTA 14. ms3

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL MOMENTO Por OH. FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

BAZAR DE EUROPA. 18--Escolta--18. Imagen de un zapato

ACABAMOS DE RECIBIR un gran surtido de calzado de todas clases. Corsés, Dominós, Agedrés, Tableros, Cintás-ligas, Botones nacar, Pelchas, Telares para bordar.

JUGUETES, JUGUETES, JUGUETES. Tirillas para soldados y fotografias. BAZAR DE EUROPA. 18--ESCOLTA--18. 30-2-4

Dietarios ó agendas de bufete para 1888. De página entera para cada día, con multitud de noticias útiles, encuadernación tela, plancha en oro y colores...

Almanaque americanos para 1888. Infantiles, cocina, religiosos, militar, bloque comun, cuadrado, mediano, gigante, gran bloque; todos con artículos y notables cromos, desde \$ 0.75 á \$ 1.

LIBRERIA AGENCIA EDITORIAL.--Carriedo, 2. 12-9-160-2-9-16-23-30N-7-14-21-28D

PILDORAS de BLANCARD. Tratamiento de las enfermedades de la mujer. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

VINO HIGIENICO DE MESA

ESMERADO-VALDEPEÑAS-ESMERADO. Se expende por pipas, medias, cuarterolas y cajas de 50 botellas. IMPORTACION DIRECTA ANTONIO ESMERADO.--4--David--4.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, CIGARRILLOS. Lists various tobacco products and their prices per millar.

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jdh

Bazar- "LA PUERTA DEL SOL" -Manila. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado.

INUNDACION DE JUGUETES desde 2 cuartos hasta \$ 50. Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

FABRICA DE JABON DE JOLO. 34-CALLE JOLO-34. Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras.

LA IBERIA. Calderon de la Barca 2. Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla. Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.

EL FERRO-CARRIL de Manila á Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general--Requisitos para la formacion de empresas de construccion--Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público--Trayecto del de Manila á Dagupan--Tarifas que regirán en su explotación--Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta--Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34. h

Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34. h

EL MICROVIO. Blenorragia queda destruido radicalmente por el uso de la Inyeccion Cadet. DEPOSITO GENERAL. PARIS, Boulevard Denain, 7

MARTIN DE HARO

Drama en tres actos y en verso original de D. Atanasio Rodriguez Martin; se vende en la Administracion de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

Sellos. Se vende una buena coleccion de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 106 países. En la Administracion de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo deseen.

Juguetes de Loza. Juguetes de cobre. Juguetes de pasta. Juguetes de madera. Juguetes de barro. Juguetes de lata. Juguetes de plomo. Juguetes de goma. Juguetes de paja.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

Teatro Filipino. COMPANIA FILIPINA. Funcion extraordinaria para el miercoles 30 de Noviembre, DIA DE SAN ANDRES, (d las nueve de la noche)

Teatro Filipino. COMPANIA ANTIGUA DRAMATICA TAGALA. Funcion para el jueves 1.º de Diciembre, si el tiempo no lo impide.

Teatro Filipino. D. Alejandro y D. Luis. PROGRAMA. 1.º Sinfonia por la música del teatro. 2.º Primera parte de la graciosa comedia. 3.º Baile. ACTO 2.º 4.º El segundo acto de la misma tragedia. 5.º Baile. ACTO 3.º 6.º El tercer acto de la comedia. 7.º Baile.

Los inválidos por capricho. REPARO DE PAPELES. Duque Alejandro... Apolonio Magtoto. Bermudo... Mamerto Claudio. García... Macario de la Cruz. Alberto... Eugenio Mónico. Eleno... Celestino Lansangan. D.ª Lucena... Juliana Santos. Gracioso... Luis Lopez.

Rey Octavio... Guillermo Enriquez. Princesa Flor-de-lisa... Silveria N. Luis... Lorenzo Bautista. Principe Prota... Fruto Cruz. Principe Eduardo... Bibiano M. Arcadi... Pantaleon Leyba. Benadap... Silvano Reyes.

Con ricos trajes y decoraciones que su argumento requiere; advirtiendo que despues de cada acto habrá billetes nacionales por la simpática Liceria. Precios de las localidades. Palco de 6 asientos... \$ 1.4. Id. de 4 id... \$ 1.2. Butaca... \$ 1.0. Entrada general... \$ 0.8. Niños... \$ 0.5.

NOTA.--Las puertas del teatro se abrirán á las ocho de su noche y la funcion se principiará á las nueve en punto, el pregon recordarán en los arboles de esta capital y los billetes se espenderán en el mismo teatro.

ESCOLTA 9 MANILA SINGER MAQUINAS PARA COSER CALLE REAL ILOILO. Garantía ilimitada.--Enseñanza gratis á domicilio--Atenciones y reclamaciones gratis. SE ADQUIEREN POR DIEZ REALES SEMANALES.